REGISTRADO
P/S PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1993.-

VISTO la Resolución nº 245/92 del Consejo Superior, mediante el cual se designa el jurado para el llamado a concurso de Profesores Ordinarios a sustanciarse en la Facultad Regional Haedo y las notas de excusaciones presentadas, y

CONSIDERANDO :

Que según el reglamento de concursos, las excusaciones deben ser resueltas por el Consejo Superior.

Que las razones invocadas para excusarse, son suficientes para acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la presentación, aconsejando aceptar las mencionadas excusaciones.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Excusar de integrar como jurados en los concursos / para Profesores Ordinarios a realizarse en la Facultad Regional Haedo, autorizados por la Resolución nº 245/92 del Consejo Superior, en las asignaturas que se detallan a los señores :

PROFESORES

AVERSENTE, Omar Metrología

REGISTRADO
P/a PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

//.-

WAINER, Carlos	Economía y Financiación de Empresas

GRADUADO

ESTELLA, Marcelo A.	Laboratorio de Electrónica

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 74/93

U.T.N.
mev

Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO